

INFORME ANUAL DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COFREI S. A.  
PERIODO FISCAL 2015

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía **COFREI S. A.** Me permito presentar y poner consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual correspondiente al ejercicio económico desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

1. Los objetivos previstos para el año 2015 se consiguieron de una manera adecuada, ya que se trabajó de manera consiente buscando la mayor cantidad de clientes que de una y otra manera se lo pudo lograr pese a la situación difícil que atraviesa nuestro país en la parte económica-política.
2. La empresa trato de desarrollar su actividad basada en una política clara y adecuada a las circunstancias, siempre respetando el marco Legal y Reglamentario de acuerdo a los principios generales que rigen para este tipo de compañías.
3. Las disposiciones de la Junta General de Socios fueron cumplidas de acuerdo a las reales posibilidades de la Gerencia General, tareas cumplidas en forma oportuna y siempre precautelando los intereses de la empresa, logros alcanzados conjuntamente con las exigencias de los ejecutivos de la Compañía COFREI S. A., los mismos que han brindado lo mejor de sí durante el año 2015.
4. Durante el año 2015 no se han registrado problemas legales, ni laborales que podamos comentar.

## 5. SITUACIÓN FINANCIERA.

Conforme a los estados financieros cuya copia anexo, debo manifestar que el presente ejercicio económico deja una Utilidad Bruta de **US \$2.596,17 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 17/100 DOLARES)**, la misma que consta en los Estados Financieros de la Empresa **COFREI S. A.**

Quito, 13 de febrero de 2016



Sr. Hernán Villacís Ruiz

**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**